TETÃREKUÁI MOTENONDEHA
MOAKÃHAPAVÉ JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/2015
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE TV CABLE"
ID Nº: 301.732.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las diez horas con treinta minutos, en base a los requerimientos de la Ley 2051 en su artículo 24 y los artículos 52 y 53 del Decreto Reglamentario 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley 2051, y dando cumplimiento a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia; se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Dirección General de Migraciones, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, por parte de la Institución convocante: la Lic. SAYLE ENCISO y el Lic. VIDAL ESPÍNOLA, funcionarios de la UOC, el Coordinador de la UOC, el Econ. REINALDO RUIZ DIAZ; presentando sus sobres de ofertas las firmas **TIGO Y COPACO S.A., sin** representantes en el momento de la apertura de sobres, a los efectos de dar apertura a los sobres que fueron recepcionados hasta las 10:00 hs., del día de hoy, de conformidad al artículo 34º de la Ley 2051/03, teniendo en cuenta que en fecha 18 de diciembre se había prolongado el Acto de Apertura para el día 28 del corriente conforme a la Adenda Nº 01 y por la urgencia de la necesidad se llevará a cabo el Acto de Apertura conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y al Artículo 34 inc. C) de la Ley 2051.

A continuación se detallan en el cuadro siguiente las ofertas presentadas:

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS	EMPRESA	EMPRESA
	TIGO	**COPACO S.A.**
FORULARIO DE OFERTA	Si	Si
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	400.000.-	796.333.-
DECLARACIÓN JURADA ART. 40º	Si	Si
DECLARACIÓN JURADA ART. 20º	Si	Si

LISTADO DE PRECIOS

EMPRESAS	**TIGO**	**COPACO S.A.**
TOTAL	7.500.000.-	9.556.000

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, y reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de las ofertas.

Se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de apertura de sobres, siendo las 10:45 hs, firmando los presentes en prueba de conformidad.

LIC. SAYLE ENCISO
Dirección General de Migraciones

Lic. VIDAL B. ESPÍNOLA M.
U.O.C.
Direc. Gral. de Migraciones

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones